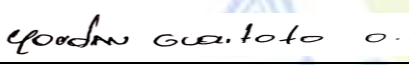




EMBERA KATIO
RESGUARDO INDIGENA MONDO MONDOCITO
MUNICIPIO DE TADO
UNIDAD, TERRITORIO, CULTURA Y AUTONOMIA
NIT: 901239970-5

RESOLUCIÓN DE PAGO			
			N° 062
POR MEDIO DEL CUAL EL REPRESENTANTE LEGAL DEL RESGUARDO INDIGENA MONDÓ MONDOCITO ORDENA UN PAGO A:			
Los señores	FINAGROS DEL ATRATO SAS	Identificado con el Nit:	900758385
consistente en:	PAGO A CONTRATO DE CLAUSURAS ESCOLARES		
Los bienes y servicios han sido recibidos a satisfacción de forma oportuna, en merito a lo anterior expuesto;			
Pagar a	FINAGROS DEL ATRATO SAS	Identificado C.C o Nit:	900758385
la Suma de	QUINIENTOS DEICI SIETE MILLONES QUINIENTOS VEINTI SIETE MIL DOCIENTOS OCHENTA Y DOS PESOS		\$517.527.282.00
Por concepto de:	CONTRATACIÓN DE CLAUSURAS ESCOLARES		
Según la apropiación presupuestal:	Código	6.2	CLAUSURAS ESCOLARES
La suma reconocida anteriormente será pagada por el señor Tesorero – Pagador de la organización mediante presentación de la factura y demás soportes legales necesarios exigidos por la organización para realizar el respectivo pago.			
Dado en Quibdó a los	FEBRERO DE 2025		
			
YORDAN GUAITOTÓ OQUI Representante legal C.C No 1077475565			

“FORTALECIENDO LA LUCHA POR EL PUEBLO”
Cr 5 N° 24-76 Barrio. Yesca Grande
2 piso OFICINA N° 204 Celular: 3145152234-3148799562
Correo: resguardomondomondocito1996@gmail.com
Quibdó-Chocó.